

Guayaquil. 18 de Abril de 2005

Señores
Accionistas de Floralshop S.A.
Ciudad.-

Por la presente les informo, que la compañía no ha tenido movimiento económico alguno durante el año 2004, pero ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por el SRI.

Ante la ley presento los estados financieros para que sean aprobados en junta General.

Atentamente

Patricia Hernández V
Presidente

